

29 de julio de 2021

X LEGISLATURA



Serie **C**
General
N.º 350

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUMARIO

RÉGIMEN INTERNO

[10L/RI-0207](#). Designación del Tribunal de selección para la provisión de dos plazas de auxiliar administrativo al servicio del Parlamento de La Rioja.

1600

RÉGIMEN INTERNO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de julio de 2021, ha adoptado sobre el asunto de referencia, el acuerdo que se indica.

10L/RI-0207. Designación del Tribunal de selección para la provisión de dos plazas de auxiliar administrativo al servicio del Parlamento de La Rioja.

De conformidad con lo indicado en la Base Quinta (Tribunal) de las Bases aprobadas por este Órgano rector de la Cámara, en reunión de 28 de enero de 2020, para la provisión indicada en el asunto de referencia, la Mesa de la Cámara acuerda designar como componentes de dicho Tribunal a las siguientes personas:

Presidente:

El letrado mayor del Parlamento de La Rioja.

(Suplente: Un letrado del Parlamento de La Rioja).

Vocales:

Titular: D.^a Esther Serrano Ruiz.

Suplente: D. José Antonio Luzuriaga Puras.

Titular: D.^a Carmen Martínez Lasanta.

Suplente: D.^a Nuria Benito Tonzán.

Titular: D.^a Belén Muñoz Sierra.

Suplente: D.^a Estrella Fernández Gil.

Titular: D.^a M.^a Jesús Valiño Larrea.

Suplente: D. Alberto Bastián Ordiales.

Secretaria:

Titular: D.^a Elena Beltrán Ruiz.

Suplente: D.^a Carmen Marcos Izquierdo.

Asimismo y en relación a lo previsto en el punto 2 de la citada Base Quinta, se ordena exponer la composición de dicho Tribunal en el tablón de anuncios de este Parlamento y en su página web.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de julio de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.



Edita: Servicio de Publicaciones
C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310
Fax (+34) 941 21 00 40